REF: Contratación Directa (CD) Nº 11/2019 – Construcción de Tinglado en Comunidad Laterza- Convocante Municipalidad de Mcal. Francisco S. López.

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

Mcal. Francisco S. López, 24 de Junio de 2019.

Señor
PABLO FLORENCIANO DUARTE
Propietario de **FLORENCIANO DUARTE CONSTRUCCIONES**
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", esta Convocante, ha dictado Resolución IM Nº 158/2019, de fecha 24/06/2019, por la cual ha resuelto adjudicar al oferente **FLORENCIANO DUARTE CONSTRUCCIONES,** con un monto de **Gs. 148.900.000** (Guaraníes Ciento cuarenta y ocho millones novecientos mil), en la citada contratación, por presentar una propuesta con condiciones para la contratación, acogiéndose al Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Municipalidad de Mcal. Francisco S. López
UOC

CELESTE PAIVA
Responsable de UOC

FLORENCIANO DUARTE CONSTRUCCIONES
Raúl A. Oviedo
Dpto. de Caaguazú - Paraguay